

De conformidad con lo establecido en los artº 127 de La Ley 1/2003 de 3 de marzo de Administración Local de La Rioja y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se le convoca a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** a celebrar por el **PLENO** de este Ayuntamiento el día **20 de noviembre de 2020** a las **19:30 horas** en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL NÚMERO 42 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL
- 2. APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N 11/2020 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS FINANCIADO CON RTGG.
- 3. APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N 12/2020 DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS FINANCIADOS CON RTGG

Firmado electrónicamente en Alfaro. Alcalde. Julián Ángel Jiménez Velilla.

